



Aplazan análisis de desafuero de Cuauhtémoc Blanco



La Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados decidió este jueves, por tres votos contra uno, aplazar la admisión a estudio de la solicitud de desafuero del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana.

Legisladores del PAN denunciaron que esta decisión representa un acto de “dilación” y “promoción de la impunidad”.

El PAN en San Lázaro había propuesto que el expediente fuera admitido de inmediato para su análisis, pero la moción fue rechazada con los votos de los morenistas Hugo Éric Flores y Adriana Belinda Quiroz Gallegos, así como del legislador del PVEM, Raúl Bolaños Cacho.

“No estamos culpando a nadie, pero tampoco buscamos impunidad, y menos en un caso que involucra a una mujer, de cara al 8M”, señalaron los legisladores del blanquiazul.

Los panistas subrayaron que la Fiscalía de Morelos entregó la documentación requerida desde el 21 de febrero, por lo que consideran que ya existen elementos suficientes para que la SI inicie el análisis del caso.

Por su parte, Hugo Éric Flores, presidente de la Sección Instructora, aseguró que no existen obstáculos para el proceso y que se están cumpliendo los términos legales. “No hay tal bloqueo. Estamos haciendo las cosas conforme a derecho”, afirmó.

Horas después de la sesión, la SI emitió un comunicado en el que negó haber rechazado la admisión del desafuero y aseguró que apenas se hizo del conocimiento de sus integrantes la solicitud de Declaración de Procedencia.

El PAN insistió en que Morena debe aclarar su postura sobre el caso. “Que se decidan ya: ¿quieren o no quieren revisar el expediente? Porque lo que están haciendo es promover la impunidad en contra de una mujer que denunció una agresión”, señalaron.

<https://www.elclarinete.com.mx/aplazan-analisis-de-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco/>